

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Belalcázar**

Núm. 913/2016

Don Francisco Luis Fernández Rodríguez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha

10 de marzo de 2016, aprobó mediante acuerdo motivado el Proyecto de Actuación de Legalización de Explotación Ganadera de Vacuno Lechero, en Paraje Santa Clara, polígono 26, parcelas 69 y 186, término municipal de Belalcázar (Córdoba), Proyecto presentado en este Ayuntamiento por el promotor don José Adrián Pérez Cerro.

Lo que se publica para general conocimiento.

Belalcázar, a 14 de marzo de 2016. El Alcalde, Fdo. Francisco Luis Fernández Rodríguez.